



PATENTE DE INTRODUCCION

=====

283539

283539

M E M O R I A D E S C R I P T I V A

S o b r e :

"UN PROCEDIMIENTO Y APARATO PARA LA FABRICACION DE QUITA-
MANCHAS EN PASTA".

Solicitante: MAS, S.A. - Entidad española, con domicilio en
Paseo de Gracia, 11 - BARCELONA.

La presente invención se refiere a un quitamanchas
en pasta.

- El principal objeto de la invención es preparar un
quitamanchas que pueda usarse para cualquier clase de elimina-
ción de manchas, evitando el llamado "cerco" producido por los
quitamanchas usuales y de uso fácil y rápido, poseyendo también
la propiedad de absorber los residuos de la mancha dejados sobre
los tejidos, quedando éstos completamente limpios después de ce-
pillarlos. Aún más, la invención proporciona medios para la in-
corporación de un antiseicante que ablanda los tejidos durante
- 5.
- 10.

283539

19



el tratamiento de limpieza.

De acuerdo con la presente invención, la composición del quitamanchas se prepara por un proceso que comprende la adición sucesiva, a uno o más disolventes, que son hidrocarburos aromáticos, alifáticos o halogenados, alcoholes de bajo peso molecular monohidroxílicos alifáticos o alcoholes dihidroxílicos alifáticos, un antiseicante que es una jalea de petróleo rectificado, un gelatinizador que es gel de sílice y, finalmente, un material de carga finamente dividido, comprendiendo uno o más de los siguientes compuestos, talco, bentonita o almidón de patata.

La tabla siguiente da una composición preferida de un quitamanchas, de acuerdo con la invención. Se debe notar que los productos indicados como disolventes y marcados con números que aumentan progresivamente desde I a VIII, pueden escogerse solos o en cualquier combinación, pero sólo de manera que se alcancen sustancialmente, un porcentaje total de alrededor de un 78%. Con respecto a las sustancias de carga indicadas por XI, XII y XIII, se propone que estén solo presentes, ya sea solas o en combinación, en una cantidad máxima del 13%. Finalmente, cada porcentaje indicado en la tabla debe considerarse como el preferido dentro de unos límites de variación relativa de $\pm 5\%$, sin que el proceso o el producto sea modificado sustancialmente. La misma referencia y figuras se usa también en el dibujo adjunto.

<u>Productos</u>	<u>Porcentaje</u>	<u>Composición Química</u>
<u>Disolventes</u>		
I Tricloroetileno	11	$\text{CHCl} = \text{CCl}_2$
II Alcohol Etilico	6	$\text{C}_2\text{H}_5\text{-OH}$
40. III Gasolina disolvente	20	(mezcla de hidrocarburos)
IV Heptano	11	C_7H_{16}
V Alcohol Metílico	4	CH_3OH

283539



	VI	Benceno	11	C_6H_6
	VII	Hexano	11	C_6H_{14}
45.	VIII	Propilen Glicol	4	$CH_3-CH(OH)-CH_2(OH)$

Antisecante

	IX	Jalea de petróleo rectificado.	1	-
--	----	-----------------------------------	---	---

Gelatinizador

50.	X	Gel de Sílice	8	SiO_2
-----	---	---------------	---	---------

Compuestos de relleno

	XI	Almidón de Patata)		(carbohidratos)
	XII	Bentonita) 13	$Al_2O_3-SiO_2.aq.$
	XIII	Talco		

55. Con respecto a un aspecto adicional de la invención, se proporciona un aparato para realizar el proceso descrito, que comprende un tanque hermético provisto de un agitador con los medios y potencia necesarios para hacerle trabajar, y con medios adecuados para disminuir la presión en el tanque que provoque la inspiración de los reactivos y para incrementar la presión con objeto de descargar los productos finales. Conpreferencia, el aparato tendrá una tapa con varias bocas para admitir selectivamente los varios reactivos en el tanque estanco.

65. El proceso de la invención y el aparato para su realización se describirá con referencia al dibujo adjunto que es una representación diagramática del aparato y el esquema de flujos.

70. Con referencia a dicho dibujo, 1 indica un tanque de mezcla hermético, con una tapa 2, provisto de un ingenio de mezcla mostrado diagramáticamente en 3 actuando con preferencia por medio de un engranaje apropiado incorporado en los combinados bomba de succión y compresor 4; el último puede reducir o aumentar la presión en el tanque, respectivamente,

75. a través de los conductos 6 y 26, siendo respectivamente la entrada de aire y la descarga de aire comprimido de



283539

la bomba 4, y siendo capaz de estar conectado hacia la llave de dos vías 27 al tanque 1. Tres bridas 7, 8 y 9 sobresalen del tanque y están conectadas respectivamente al tubo de entrada 10 para los disolventes y antiseccante, al tubo de entrada 11 para el gelatinizador y la materia de carga, y al tubo de descarga 12.

80.

Los disolventes, que en este ejemplo son gasolina, tricloroetileno, alcohol etílico, heptano, alcohol metílico, benceno, hexano y propileno glicol, están contenidos en los tanques 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19 y 20.

85.

El antiseccante, jalea de petróleo rectificado, está contenido en el tanque 21; y estos tanques están conectados por una llave de nueve vías 22 al tubo principal 10, a través de los conductos respectivos 13', 14', 15', 16', 17', 18', 19', 20' y 21'.

90.

Un tubo transparente graduado 5, está conectado al tanque de mezcla 1, estando colocado cerca de la llave de nueve vías 22, de manera que mirando al tubo transparente pueda ver el operador el momento exacto en que ha de pasar el flujo desde los tanques (13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20 y 21).

95.

El gelatinizador en el tanque 24 y la materia de carga en el tanque 23 se pasan al tanque 1, después de pesarlos, a través de la tolva 25.

100.

La combinación de bomba de succión y compresor 4, que puede operarse eléctricamente, evacuando el tanque 1 (ver posición de línea llena en la llave 27) durante la carga y la etapa de mezcla causa la inspiración de los componentes (en orden I,II,III,IV,V,VI,VII,VIII,IX,X,XI,XII,XIII) y al mismo tiempo les dá un movimiento turbulento, produciendo así excelentes condiciones para incorporar la materia de carga y el gelatinizador.

105.

Al final de la operación de mezcla, la mezcla se descarga a través del tubo 12, conectando el tubo de descarga de aire comprimido 26 a través de la llave 27 al tanque 1,

110.

283539



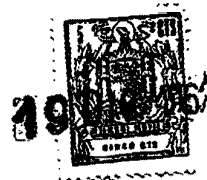
creando así una alta presión en el último (ver posición en línea discontinua en la llave 27).

N O T A

115. La Patente de Introducción que se solicita en España por diez años, de acuerdo con la Vigente Legislación, citándose como fuente de procedencia las Patentes: Italiana nº 513.362 del 29-4-54, e Inglesa nº 838.025 del 24-10-56, deberá recaer sobre: "UN PROCEDIMIENTO Y APARATO PARA LA FABRICACION DE QUITAMANCHAS EN PASTA", según las características esenciales de las siguientes:

R E I V I N D I C A C I O N E S

120. 1ª.- Un procedimiento para la fabricación de quitamanchas en pasta, caracterizado porque comprende la adición sucesiva a uno o más disolventes que son hidrocarburos aromáticos, alifáticos o halogenados, alcoholes monohidroxílicos alifáticos o alcoholes dihidroxílicos alifáticos de bajo peso molecular; un antiseicante que es una jalea de petróleo rectificado, un gelatinizador que es gel de sílice y finalmente, una materia de carga finamente dividida comprendiendo uno o más de los siguientes compuestos: talco, bentonita o almidón de patata.
125. 2ª.- Un procedimiento para la fabricación de quitamanchas en pasta, de acuerdo con la reivindicación 1ª, caracterizado porque se emplea uno o más de los siguientes disolventes: tricloroetileno, alcohol etílico, alcohol metílico, propilen glicol, benceno, gasolina disolvente, hexano o heptano.
130. 3ª.- Un procedimiento para la fabricación de quitamanchas en pasta, de acuerdo con la reivindicación 1ª ó 2ª, caracterizado porque se emplea 1% de antiseicante, 8% de gelatinizador y 13% de materia de carga, basados en el peso total de los componentes de la pasta.
135. 4ª.- Un procedimiento para la fabricación de quitamanchas en pasta, de acuerdo con la reivindicación 3ª, caracterizado porque el disolvente residual comprende 11% de trich



283539

145. roetileno, 6% de alcohol etílico, 4% de alcohol metílico, 4% de propilen glicol, 11% de benceno, 20% de gasolina disolvente, 11% de hexano, y 11% de heptano, basados en el peso total de los componentes de la pasta.

150. 5ª.- Un procedimiento para la fabricación de quitamanchas en pasta, caracterizado porque se consigue una composición en forma de pasta comprendiendo uno o más disolventes que son hidrocarburos aromáticos, alifáticos o halogenados, alcoholes monohidroxílicos alifáticos o dihidroxílicos alifáticos de bajo peso molecular; un antiseicante que es una jalea de petróleo rectificado; un gelatinizador que es gel de sílice; 155. y un compuesto de carga finamente dividido comprendiendo uno o más de los siguientes compuestos, talco, bentonita o almidón de patata.

160. 6ª.- Un procedimiento para la fabricación de quitamanchas en pasta, de acuerdo con la reivindicación 5ª, caracterizado porque se consigue una composición en forma de pasta, en donde el componente disolvente comprende uno o más de los siguientes disolventes: tricloroetileno, alcohol etílico, alcohol metílico, propilen glicol, benceno, gasolina disolvente, 165. hexano o heptano.

170. 7ª.- Un procedimiento para la fabricación de quitamanchas en pasta, de acuerdo con la reivindicación 5ª ó 6ª, caracterizado porque se consigue una composición en forma de pasta, conteniendo 1% de antiseicante, 8% de gelatinizador y 13% materia de carga, basados en el peso total de los componentes de la composición quitamanchas.

175. 8ª.- un procedimiento para la fabricación de quitamanchas en pasta, de acuerdo con la reivindicación 7ª, caracterizado porque se consigue una composición en forma de pasta, en donde el disolvente residual comprende 11% de tricloroetileno, 6% de alcohol etílico, 4% de alcohol metílico, 4% de propilen glicol, 11% de benceno, 20% de gasolina disolvente,

283539



11% de hexano y 11% de heptano, basados en el peso total de los componentes de la composición quitamanchas.

180. 9ª.- Un aparato para la fabricación de quitamanchas en pasta, de acuerdo con el procedimiento detallado en la reivindicación 1ª, caracterizado porque comprende un tanque hermético provisto de un agitador con los medios y potencia necesarios para su trabajo y provisto de medios para reducir la presión en el tanque con objeto de causar la inspiración de los reactivos y de incrementar la presión para la descarga del producto final.

185. 10ª.- Un aparato para la fabricación de quitamanchas en pasta, de acuerdo con la reivindicación 9ª, caracterizado por estar provisto de una llave de varias vías para la admisión selectiva al tanque hermético de los varios reactivos.

190. 11ª.- "UN PROCEDIMIENTO Y APARATO PARA LA FABRICACION DE QUITAMANCHAS EN PASTA".

Según queda sustancialmente descrito en la presente memoria descriptiva, que consta de siete hojas escritas a máquina por una sola cara, acompañada de sus correspondientes dibujos.

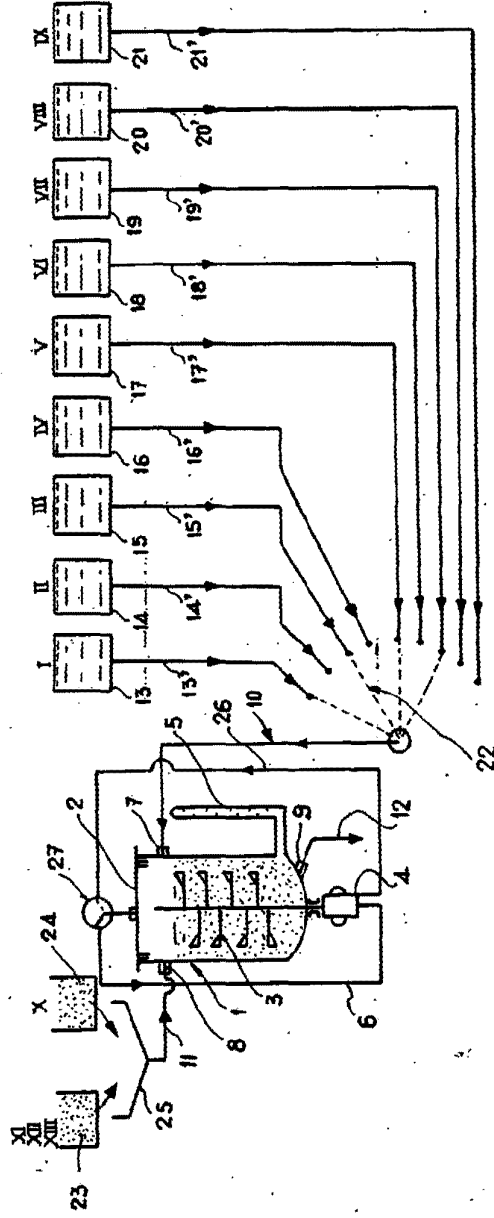
Madrid, 19 de Diciembre de 1.962

MAS, S. A.

P.P.

FRANCISCO GARCIA CARRERIZO
T. P.

283539



9 DIC. 1962

Madrid,
M.A.S. S.A.
P. P.

Francisco García Carrerizosa

FRANCISCO GARCÍA CARRERIZOSA
S. C.

ESCALA VARIABLE